Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 4394000 - Interno 2405

Asunción, 06 de febrero de 2019.-

Nota DAJ/IED Nº 21 /19

SEÑORES

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. Pedro César Irala Eichenbrenner, Asesor de la Dirección de Asuntos Jurídicos, designado para la verificación técnica en la **Licitación Pública Nacional PAC N° 50/2018 "Contratación de Seguro contra todo riesgo – Ad Referendum"** a objeto de remitir la **Evaluación Técnica** de las ofertas presentadas por las siguientes firmas:

- **El Productor S.A. de Seguros**
- **Aseguradora del Este S.A.**
- **Coaseguro conformado por**
  Patria S.A. de Seguros
  La Consolidada S.A. de Seguros
  Aseguradora Yacyreta S.A.

Se deja constancia que los citados oferentes no han presentado las especificaciones técnicas como parte de las ofertas presentadas, no siendo dicha presentación requisito del pliego de bases y condiciones, sin embargo en el formulario de la carta oferta, presentado por todos los oferentes, se transcribe el sgte texto en el inc j) "*Ofrecemos cumplir con la cobertura requerida de conformidad con los Documentos de la Licitación y nos comprometemos a que estos servicios cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones,* ***siendo el precio de nuestra oferta se encuentra indicada en la Lista de Precios, que fue descargada del SICP y forma parte del presente formulario de Oferta***", por lo que se concluye que las ofertas presentadas se adecuan a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones

Atentamente.-

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
06 FEB. 2019
Firma: 11:45
Aclaración:
Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Abog. y N.P. PEDRO CESAR IRALA
Dirección de Asuntos Jurídicos